UNSCH

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCION DECANAL N° 263-2023-UNSCH-FDCP-D

Ayacucho, 08 de setiembre de 2023

Vistos y **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Decanal N° 243-2023-UNSCH-FDCP-D, de fecha 28 de agosto de 2023, se programó el acto académico de sustentación de tesis del Bachiller en Derecho Jhonny Yermain Almeida Bonilla, para el día martes 05 de setiembre del 2023, a cargo del correspondiente jurado integrado por los siguientes docentes: Aldo Rivera Muñoz (Presidente), Hugo Ipurre Maldonado, Iván Chumbe Carrera, Víctor Cabrera Medrano y Raúl Isaac Ramírez (Miembros);

Que, el acto académico, no se pudo llevar a cabo por falta de conectividad del docente Aldo Rivera Muñoz, por lo que se debe reprogramar para el día martes 12 de setiembre de 2023 a horas 6.00pm de manera virtual;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- REPROGRAMAR el acto académico de sustentación de tesis del Bachiller en Derecho **JHONY YERMAIN ALMEIDA BONILLA,** para el día martes 12 de setiembre de 2023 a horas 6.00pm, en la modalidad virtual, a cargo del siguiente jurado: Aldo Rivera Muñoz (Presidente) Hugo Ipurre Maldonado, Víctor Cabrera Medrano, Iván Chumbe Carrera y Raúl Isaac Ramírez Gutiérrez (Miembros)

Artículo 2°.- HACER DE CONOCIMIENTO, la presente resolución a los miembros del jurado y aspirante.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Mstro. Oscar O. Galván Oviedo
DECANO

Miembros del Jurado (5)
Interesada
OOGO/cazp